LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 18 DE FEBRERO DE 1835. [NO. 3512

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos..............3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

For Freight
OR CHARTER.

The A. 1. coppered & copper fastened British Barque IO, John Barnes, master. Apply to the consignees

M'Crackan & Jamieson,

e12tfc *No. 78 calle de la Catedral*

For Liverpool.
(TO SAIL IMMEDIATELY.)

The fine fast sailing A. 1. British built Brig "SPENCER," capt. Wilson, burthen as per Register 222 tons has a great part of her cargo on board & has still room for some dry freight For terms of freight or passage (having excellent acommodations, Apply to her consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.,

e22 1mo No. 36 calle de Potosí.

PARA EL

Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el 20 de Febrero, sin falta alguna, el Bergantin frances ELISEE, su capitan La maud: tiene contratada casi toda su carga y tomará solamente algunas pocas toneladas. La seguridad de este buque por estar forrado y clavado en cobre presenta una garantia á los pasageros que gusten ir para dicho punto, teniendo una espaciosa y elegante cámara, asegurándoles al mismo tiempo un escelente trato. Ocúrrase para tratar a

JOSE ORTIZ BASUALDO.

e27 15c. Calle la Victoria núm. 35.

PARA EL

Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino del 20 al 25 de Febrero sin falta alguna la Barca nueva francesa *Clemence*, su capitan Malvecin. Tiene contratado lo mas de su cargamento y solamente tomará todavia algunas toneladas. Su elegante y espaciosa cámara ofrece las mejores comodidades á los que gustaren ir de pasage, á quienes se asegura ademas un buen trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios

GUERIN, SERIS Y CA.

tfs e27 Calle de Potosí No. 109.

For Rio de Janeiro
The new first class, coppered and copper fastened Philadelphia built Brig HARPER, *260 tons per Register, a very fast sailer, Alexander Moore, commander*

Will be despatched on or before the 25th inst and will take freight on moderate terms—She has superior accommodations for Passengers.

For freight or passage apply to the consignees Mess Grogan & Pleasants, or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

f9tfc No. 102 calle de la Piedad.

WILL HAVE IMMEDIATE DESPATCH, HAVING TWO THIRDS OF HER CARGO ENGAGED

FOR LONDON.
With privilege of calling at Montevideo.

The very fine fast sailing coppered Brig SEA NYMPH A. 1., JOHN SMITH commander, burthen 159 tons per Register. Has most comfortable accommodations for passengers. For freight or passage apply to captain Smith,

or to *HORNE & ALSOGARAY,*

Licensed ship Brokers

f11tfc No. 102 calle de la Piedad.

Will be despatched immediately, being under contract to sail full or not full, and terms moderate

FOR LIVERPOL

DIRECT.

THE very fine fast sailing coppered Brig ROB ROY, A. 1 David K. Inges commander, burthen 283 tons per Register. Has excellent accommodations for passengers. For freight or passage apply to the consignee PARLANE, MACALISTER & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers.

f11 No. 102 calle de la Piedad.

AVISO.
Se previene al público no dén crédito alguno á los individuos de la tripulacion del Bergantin americano PAULINA, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. f11tfs

Para Corrientes.
Saldra en toda la semana la Goleta Maria Luisa; admite carga solamente: ocurran calle de Cangallo número 97½. f.16 8c

For Freight or
CHARTER.

The fine newly coppered A. 1. British brig CAMERTON, Robert Brown, *master. For terms apply to the consignee Alfred Barber, calle de la Florida No.* 18, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

e30 tfc 102 calle de la Piedad

PARA

Filadelfia.

El hermoso, velero, forrado y clavado en cobre Bergantin americano LATONA, su capitan S. Pedrick, empezará á cargar para dicho destino dentro de pocos dias y será despachado sin demora haciendo escala en Montevideo. Para flete ocurran al capitan en la Fonda de Mrs. Thorne, ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier & Co.

e30tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA LA HABANA.

La forrada y clavada en cobre Fragata americana *Romulus*, capitan Jorge Barker, saldrá para dicho destino el 20 del corriente Febrero; tiene contratadas dos terceras partes de su cargamento y tomará el resto a flete por un precio moderado. Tambien tiene comodidades para dos ó tres pasageros.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

DAVISON MILNER Y Ca.

e26tfc Calle de la Reconquista No. 33.

PARA

El Rio de Janeiro

El nuevo y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin HARPER, de construccion de Filadelfia y del porte de 260 toneladas, y de una marcha superior, su capitan Alejandro Moore, será despachado para el 25 del corriente ó antes si fuere posible; y tomará flete á precio moderado. *Tiene comodidades muy superiores para pasageros.* Para flete ó pasage ocurran á los consignatarios Sres. Grogan y Pleasants, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

f9tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Boston
DIRECT.

The fast sailing coppered & copper fastened Brig "OTTOMAN," *Carey master, will be ready to receive cargo next week & will sail with all possible dispatch—For terms of freight (which will be taken at a reasonable rate) or passage apply to*

DAVISON, MILNER & Co.

No. 33 calle de la Reconquista. or to capt. CAREY, *at Mr. Connell's*

f10tfc

FOR LIVERPOOL DIRECT.

The very fast sailing, British built, coppered and copper fastened Brig LAURA, 184 *tons per Register.*

J. S Crockley commander,

Will leave, weather permitting, *on the 1st. of March, and can still take a* few tons *of Dry freight,* on moderate terms. *Apply to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

f11 No. 102 calle de la Piedad.

NOTICE.
The public are cautioned not to trust the crew of the Brig Paulina, *as neither her captain or consignees will be answerable for any debts contracted by them.* f11tfs

Se Fleta ó Contrata
La superior y velera (A. 1.) forrada y clavada en cobre fragata americana MARION, de 330 toneladas, su capitan Juan Davis, se halla pronta á recibir carga ó á contratarse á precio moderado. Ocúrrase al capitan Davis, ó á sus consignatarios

MANNING, DORR Y Ca.

f12 7c No. 33 calle de Cangallo.

For Freight or
CHARTER.

The superior fast sailing A. 1. coppered and copper fastened american Ship MARION, of 330 tons burthen, capt. John Davis, *is now ready for* Freight or Charter, *on reasonable terms. Apply to capt.* Davis, *or to her consignees*

MANNING, DORR & Co.

f12 7c Calle de Cangallo No. 33.

PARA

Rio de Janeiro.
Saldrá con *la mayor brevedad posible*, el muy velero forrado y clavado en cobre Bergantin Polacra sarda CARLO ALBERTO, su capitan Pertego. Admite carga y pasageros, teniendo las comodidades mas espaciosas.—Veanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No,

f17 10c *No. 102, calle de la Piedad.*

Noticiador
DEL PUERTO.

Con este título se ha principiado á publicar ayer por la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*, una hoja suelta que aparecerá con la brevedad posible cada vez que dé su manifiesto un buque de ultramar, conteniendo todas las noticias necesarias para tener al comercio al corriente del movimiento del puerto. Precio de la suscripcion $3 mensuales. Los Sres. que gusten abonarse, se servirán avisarlo al repartidor, ó en el despacho de la Imprenta, con la seguridad que ningun esfuerzo se omitirá para afianzar la permanencia y utilidad de la empresa.

f6 tf*

Para Paisandú
Y EL SALTO.

Saldrá en toda la semana la chalupa Sanducera, admite carga, y pasageros. Ocurran calle de Belgrano número 28 ó calle de Cangallo número 97½

f.16 3c

PARA

San Nicolas,

Saldrá en el curso de la semana entrante la Balandra *San Francisco*: admite carga y pasageros. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 107. f14

For Liverpool.
With privilege of calling at Montevideo to fill up, if required.

The fast sailing A 1 British built coppered & copper fastened Brig ANN WISE. *230 tons per Register,* William Renney, Commander.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight of heavy or light freight, or passage, *having* superior accommodations, *apply to the consignees, Mess. Lafone, Robinson & Co, or to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

f17tfc No. 102 calle de la Piedad.

Aviso.
Se previene al público no dén crédito alguno á los individuos de la tripulacion del Bergantin americano PILGRIM, porque ni el capitan ni sus consignatarios serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. f17 3s

Caution.
The public are cautioned from trusting any of the crew of the Brig PILGRIM, *as neither her captain or consignees will be ansuerable for any debts contracted by them.* f17 3s

Ferreteria &c.
En el almacen calle de Maypú No. 14.

HAY un surtido muy completo que hasta ahora han tenido y á precios muy acomodados—

Achas cuñas y de labrar
Idem para carpinteros
Argollas de bronce Nos. 1, 2, 3 y 4
Idem de fierro para cincha y lazo
Arados escoceses muy superiores
Azadas
Acero de varias clases
Alambre amarillo
Almireces de bronce y de fierro
Balanzas grandes para barracas
Idem chicas para almacenes
Barrenas de rosca y de cuchara de ½ hasta 2 pulgadas
Botones hay un surtido general propio para tiendas de merceria
Idem de tirador de platina fina
Cadenas para tirar carretas y para pozo
Cadenitas de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c
Cafeteras y *Teteras* de metal
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Chapas de bronce de diferentes espesores
Cola de la mejor clase para obras finas
Corta-plumas de las mas finas que se fabrican
Idem regulares
Cucharas de platina fina sobre acero
Idem de metal
Cucharas y *cucharones* de fierro estañado
Cruces de balanzas grandes y chicas
Cuchillos flamencos muy superiores
Cuchillos de zapatero
Cañoncitos de bronce y de fierro
Calderas de fierro para cocinas
Dedales de sastre
Estaño en barras
Ejes de fierro para carretas
Fierro en barras cuadradas para hacer ejes de carretas
Idem planchuela para arcos de carretas
Formones de cubo de la mejor clase
Guadañas muy superiores
Género de cerda de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de hija de nueva invencion
Hilo de zapatero de varias clases
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para pasto &c.
Jabon de perfumo muy rico
Lacre y obleas
Llaves para sacar muelles
Laton amarillo
Libros en blanco
Machetes surtidos
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero
Molinillos de café grandes con ruedas muy superiores
Idem chicos para familias
Marcos ó *Braceros* de fierro cuadrados para cocinar al modo frances
Máquinas para plegar camisas &c.
Ollas de fierro de ½ hasta 3 galones y 10 hasta 30 galones
Pizarras para escuela con lápices
Plomo en rollos y en barras
Pólvora fina para cazar
Pesas de fierro, surtido general
Planchas de fierro para cocinas
Pergamino muy superior
Puntillas de cobre para zapateros
Idem de fierro para carpinteros
Romanitas de mano
Tachos de fierro para derretir sebo de 50 y 60 galones.
Taladros finos con sus fierros
Talco para linternas
Tiradores de argolla para cómoda
Idem de boton para idem
Trampas para tigre
Idem para ratones
Cerrajas para hacer tornillos surtido—muy superiores
Tornos de herrero

Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinterias, herrerias, zapaterias, sastrerias, agricultura &c. &c. &c.

3

Aviso
EN el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107, hay de venta

Tabaco de mascar superior en cajones
Jabon amarillo americano
Sillas de esterilla y de madera. f13

Interesante a los
FONDEROS.

VINO carlon clarete, viejo, superior, en pipas, hay de venta en casa de Tomas Gowland. calle de la Reconquista No. 107. f13

Aviso.
CAL DE LA BAJADA.

HAY de venta como 300 fanegas recien llegadas y se halla á bordo. Para tratar por ella ocúrrase al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f13

Estuches
DE MATEMATICAS.

LOS hay muy finos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. e.3.

CIGARROS HABANOS
LEGITIMOS.

SE venden en lotes al gusto del comprador y á un precio moderado, calle de la Paz, No. 28. f10tfc

SE VENDEN
UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

AVISO.
CLAUDIO MANIGOT y MESLIN, tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general, que acaban de trasladar su FABRICA DE SOMBREROS á la casa en frente á la donde vivian, la de D. *Pedro Lezica*, Victoria 158, de la Plaza mayor 2 cuadras y media para el campo, sobre mano izquierda. Las personas que les honren con su confianza, pueden contar ser servidas con la mayor exactitud y en los precios mas equitativos. Se fabrican todas clases de *sombreros* de *paño y felpa* de formas distintas y varios colores.

En la misma casa SE VENDE en un precio muy acomodado una PUERTA VIDRIERA completa, con sus marcos y postigos seguros del lado de á fuera. f6 1mp

Interesante.
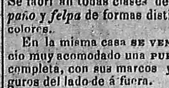

Se vende un Carro para el tráfico, fuerte y bien construido, con su guarnicion completa y caballo si se quiere. Se recomienda para quinta ó casa de campo que puedan necesitar uno de buena vista y facil de toldar. Se dará muy barato por menos de su costo por no necesitarlo su dueño. Calle de la Piedad No. 167, corralon del Sr. Villanueva, se puede ver y tratar. f16 3*

2.ª Reunion.
NO habiendo concurrido el No. suficiente de los Sres. Accionistas de las Minas de Ospallata, á la citacion que se hizo para el 14 del presente, en el Diario de la Tarde del 11 del mismo, y por consiguiente no haberse resuelto ni determinado lo que tanto precisa hacerse en bien de dicha sociedad; muy particularmente el nombramiento de tres individuos que integren la Comision Directiva, por haber fallecido los Sres. que la componian; los dos miembros existentes que abajo se nombran, ruegan nuevamente á los interesados, que por sí, sus herederos, ó apoderados, se sirvan concurrir el Jueves 19 del que corre, á las 10 de la mañana, á la casa No. 10 calle de Suypacha; en la inteligencia que con los Sres. que asisten, en el número que sea, se procederá á resolver, cuanto se crea conveniente á los intereses de la Sociedad de Minas, sin dejar derecho á cargo ni reclamo alguno á los Sres. Socios que (del modo indicado) no los favorezcan con su asistencia.

Manuel Arroyo y Pinedo.

f16 3p *Lucas Gonzalez.*

LIBRERIA ARGENTINA.

Calle de la Reconquista No. 73.

Libros ingleses y alemanes.

Chemical manipulation, being instructions to students in Chemistry. 1 vol.
Robinson—Mexican Revolution. 2 vol.
Domestic manners of the Americans 2 vol.
Cook's voyages. 1 vol.
Zimmermann—On Solitude. 1 vol.
Greenhow—On Cholera Morbus. 1 vol.
Adam Smith—Wealth of Nations. 1 vol.
Ainsworth's Latin Dictionary. 1 vol.
The Adventures of Telemachus. 1 vol.
Neuman and Baretti's Dictionary of the Spanish and English languages. Fourth edition. 2 vol.
The Spectator. 8 vol.
Spenser's Faery Queene. 2 vol.
The Works of Robert Burns. 2 vol.
Paradise lost. 1 vol.
Night Thoughts. 1 vol.
The Vicar of Wakefield. 1 vol.
Belisarius. 1 vol.
Goldsmith's Miscelaneus Works. 6 vol.
Walkers's Key. 1 vol.
Essay on Bathing, by Sir A. Clarke. 1 vol.
Walker's Critical Pronouncing Dictionary. 1 vol.
Mordente—Grammar of the Spanish language. 1 vol.
Robinson Crusoe. 2 vol.
British Painters. 1 vol.
Thomson's Seasons. 1 vol.
Murray's English Grammar. 1 vol.
Valks Trough Bath. 1 vol.
History of the United States, by Hale. 1 v.
Gurney's Short Hand. 1 vol.
Boyer's Dictionary. 1 vol.
The Anglo-hispano interpreter. 1 vol.

En Aleman.

El Nuevo Robinson, con traduccion interlinear en ingles. 2 vol.
Daphnis, de Gessner, con traduccion inglesa. 1 vol.
Diccionario en frances y aleman. 2 vol.
Méthode nouvelle et amusante pour apprendre l'allemand. 1 vol. e27

AVISO.
SE vende un mulato como de 25 años de edad; apto para cualquier servicio y sin vicio alguno, en mil quinientos pesos moneda corriente; su amo se deshace de él por no necesitarlo. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 223. f16 3c

Ojo y ojo á la ganga
Con 5 por ciento de rebaja sobre el corriente de plaza.

SE vende el muy acreditado almacen y pulpería, que están situados en la calle de Cangallo bajo los números, 70 y 72, frente al Café de Catalanes. Este establecimiento por su localidad y su crédito promete grandes ventajas al que lo pueda administrar, hace muy buenos diarios y su capital es muy regular; se vende por tener que ausentarse su dueño del pais, de lo contrario no lo venderia aún dándole alguna cosa por la llave, conforme lo ha rehusado harán como seis meses. El que quiera enterarse de otros pormenores podrá ocurrir al mismo almacen á tratar con su dueño. f.16 3p

El Amigo de los
NIÑOS,

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e9

Paraguas.
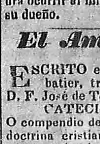

Los hay muy buenos y baratos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

e27

EXTERIOR.

PORTUGAL.

CAMARA DE LOS PARES.

Sesion del 7 de Noviembre.

El Sr. Conde de la Taipa, en calidad de relator de la Comision especial, nombrada para examinar la propuesta de la Cámara de los SS. Diputados, sobre la destitucion del Infante D. Miguel pidió la palabra y leyó el siguiente

INFORME.

La Comision especial para rever la proposicion sobre la esclusion del Ex-Infante D. Miguel y sus descendientes al Trono Portugues, que vino de la Cámara de los SS. Diputados es de parecer que se adopte con las enmiendas que tiene el honor de ofrecer á la Cámara. Palacio de las Córtes 7 de Noviembre de 1844. Fernando Luis Pereira de Souza Barradas.—Tomas de Mello Bregner—Conde de Taipa Francisco Manuel Frigoso de Aragao Morato.—Henrique da Silva da Fonseca.

Proyecto conteniendo las dichas enmiendas.

Art. 1. El Ex Infante D. Miguel y sus descendientes, son escluidos para siempre del derecho de suceder á la Corona del Reino de Portugal Algarves y sus dominios.

Art. 2. El mismo Ex-Infante D. Miguel y sus descendientes, están desterrados del Territorio Portugues para que en ningun tiempo puedan entrar en él; ni gozar de cualesquier derechos civiles ó politicos; la conservacion ó adquisicion de cualesquiera bienes les quedará prohibida, sea cual fuere el título y naturaleza de los mismos bienes; los particulares y matrimoniales del Ex-Infante D. Miguel de cualquier especie que sean quedan sujetos á las reglas generales de las indemnizaciones.

3. En caso que el Ex Infante D. Miguel, contra lo dispuesto en el artículo antecedente se atreva á entrar en el territorio portugues, ó aproximarse á él el dicho ex Infante y los que le acompañaren, ó se le unieren, serán por ese hecho, mirados todos como reos de alta traicion.

I. Todas las autoridades civiles y militares, á cuyo conocimiento llegue que el ex-Infante D. Miguel se halle en el territorio portugues, tendrán facultad cumulativa para proceder á la prision del mismo ex Infante, y de los que lo acompañen ó se le reunan. La autoridad que haga la prision, pondrá luego los presos á la disposicion del comandante militar superior que se halle en la Comarca, adonde se haga la misma prision, y entretantó empleará para seguridad de los presos todos los cuidados necesarios.

II. Sin dependencia de órden superior el comandante militar, á cuya disposicion queden los presos, convocará luego y presidirá á un Consejo compuesto de cuatro vocales militares nombrados por él; oidos los presos, y verificada la identidad de las personas, serán los mismos presos sentenciados á ser fusilados; el proceso será verbal y sumarisimo; y para él, como para la ejecucion quedan designados solamente veinte y cuatro horas.

4. Con aquellas personas que aunque no entren en el territorio portugues con el ex-Infante D. Miguel, se levanten ó tomen armas en favor de él, si es en provincia, en distrito que esté en insurreccion se procederá como queda dispuesto en el párrafo 2. ° del artículo antecedente; pero si no es en provincia, ó distrito que esté declarado en insurreccion y fuera de la ley, serán estas personas procesadas, y condenadas como rebeldes por las autoridades ordinarias, y competentes, conforme las leyes en vigor y con todo el rigor de ellas.

5. Si despues de la muerte del ex. Infante D. Miguel, sus descendientes entran en el territorio portugues, el Gobierno queda autorizado para hacerles aplicar las disposiciones de la presente ley.

6. La omision en que alguna autoridad civil ó militar incurra en el desempeño de los deberes que por esta ley le incumben, será castigada con la pena de destierro por 10 años para Africa, hasta muerte natural, inclusivamente, segun el grado de delito ó culpa en que la dicha autoridad se halle.

7. Quedan revocadas todas las leyes en contrario.

Acabada la lectura dijo el Sr. vice-Presidente—el proyecto de ley que acaba de ser leido es por su naturaleza importante, y ademas de eso, diferente de la proposicion remitida de la Cámara de los SS. Diputados, por esto esta Camara debe meditar sobre el proyecto ofrecido por la Comision, comparándolo con el que vino de la otra Cámara: por consiguiente, desearía yo que uno y otro se mandasen imprimir, para que despues de distribuidos por los dignos Pares, los examinen ántes de la discusion. Y es lo que propongo á la Cámara. (*Así se decidió.*)

—

SECRETARÍA DE ESTADO DE LOS NEGOCIOS DEL REINO.

Señora,—

Con el mayor respeto vienen delante de la augusta presencia de V. M. F., los comerciantes de la heróica ciudad de Oporto, á patentizar sus sentimientos de gratitud y reconocimiento, por el gran beneficio que su útil profesion recibió por la promulgacion del Código de Comercio, y por la instalacion del Tribunal de 1.ª Instancia en la misma ciudad.

Estaba reservado para el Gobierno de S. M. F. acabar con el gravísimo perjuicio que en Portugal se sufria en el crédito y operaciones mercantiles, nacidos de la incertitud, confusion y variedad de la Legislacion por que se juzgaban las cuestiones comerciales, y por la morosidad de su proceso. Siendo siempre dudosos los derechos y obligaciones adquiridos en transaciones que exigian brevedad y rapidez, por eso muchas veces repetidas.

Las ventajas del establecimiento del fuero comercial y de su Código, ya se sienten por experiencia, y ellas se volverán mayores, cuando esta nueva institucion se perfeccione por la práctica, corrigiéndose los defectos que se encuentren.

Los negociantes de la heróica ciudad de Oporto con la debida sumision besan por este motivo la augusta mano de Vuestra Magestad Fidelísima.

Siguen las firmas.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

PODER EJECUTIVO.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

A la H. S. de Representantes de la Provincia.

El Presidente de la H. Sala de RR. encargado interinamente del Gobierno, tiene el honor de manifestar á la H. J. de la Provincia, que cuando en el mes de Diciembre último se decidió, en uso de las facultades que le son inherentes, á interponer su mediacion para allanar las diferencias sus itadas entre los Gobiernos de Salta y Tucuman, la urgencia que demandaba el estado de la cuestion, le compelió á llevar á efecto la mision del Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga, sin recabar préviamente la autorizacion para los gastos indispensables, y que mencionan los documentos adjuntos en copias autorizadas, y que son consiguientes á una comision de la importancia, conveniencia y utilidad, cuales ofrece la que se espresa.

En esta virtud, quedó acordado el apresto y envío de la mision sin pérdida de un instante, contando con el allanamiento de la H. Sala para los gastos indispensables á su realizacion. Mas á pesar de la celeridad con que partio de esta el Comisionado, ha tenido sin embargo el Gobierno el sentimiento de que no alcanzase á llegar á tiempo de evitar la efusion de sangre.—A los diez dias de viage se hallaba el General Comisionado en Pitambalá, veinte y cinco leguas mas acá de Santiago, y allí supo la terminacion de la guerra, no á consecuencia de combate, ni avenimiento entre las partes contendentes, sino ocasionada por la concitacion de Jujuy, cuyas fuerzas mandadas por el español Facio derrotaron á las del Gobernador de Salta Brigadier General D. Pablo Latorre, y tomándolo prisionero tuvo en su prision el trágico fin de haber sido asesinado. No obstante esta noticia, el General Comisionado se decidió á avanzar hasta Santiago, desde donde detenido por una grave enfermedad, trabaja en cuanto lo permite el carácter y delicadeza de su Comision, por hacer efectiva la mediacion en favor de la paz y de los infelices vencidos, desempeñándose á pesar del estado de su salud, y en medio del torrente de acontecimientos que se han precipitado, y que amagan al sosiego público, de un modo que llama la atencion.

En estas circunstancias, el Gobierno considera consolante la inmediacion del General Quiroga al teatro de las desgracias, que se han sucedido y que deben sucederse, si hábilmente no se paralizan y se alejan hasta el grado de que no puedan repetirse.—Por lo mismo, estimando el Gobierno de la mayor importancia, aun al presente, la Comision que desempeña el Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga, ha querido, al dejar instruidos á los Sres. RR. de la mision que le ha sido confiada y de lo premente del conflicto en que tuvo lugar, llenar el deber de recabar de la H. Sala así la aprobacion de su conducta, como la autorizacion correspondiente para los gastos de la indicada Comision.

Dios guarde á los SS. RR. muchos años.

MANUEL V. DE MAZA.

El Oficial Mayor de R. E.
Manuel de Irigoyen.

—

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Presidente del Banco Nacional.

El Gobierno ha acordado se diga al Sr. Presidente del Banco que no siendo posible al presente nombrar el comisionado que represente sus acciones, se sirva en su virtud diferir la junta de accionistas para otro dia, anunciándolo oportunamente.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Manuel de Irigoyen.

CORRESPONDENCIA.

TEATRO.

Sr. Editor de la G. M.

No es esta la vez primera que me veo en el penoso deber de aparecer ante el público; deber que en esta ocasion quizá, como nunca, me hace tomar la pluma para justificarme de ataques injustos é inmerecidos. Hablo de un artículo inserto en su apreciable diario del 16 del corriente, en el que se ataca con virulencia á los *aficionados* que representaron el Jueves último, al actor que desempeñaba á *Lauuza*, y á mí como *Director* por algunos cargos que enumera, y que me propongo rebatir.

Empieza el comunicante á que me refiero por llenar de sarcasmos á los *aficionados*, y si esta no es la obra de pasiones innobles, alimentadas en un corazon mezquino, no sé que otra clasificacion pueda merecer.

La crítica, generalmente hablando, cuando es juiciosa y se encamina á un fin loable, no puede sino lograr el objeto que se propone, que es el de reforma, tal, ó cual abuso, ó cosa; pero una lluvia de dicterios sin un motivo en que apoyarlos, demostrando ademas una ignorancia supina de la materia de que se trata, no puede ser, lo repito, sino la obra de pasiones innobles. Digo *ignorancia supina* porque el *comunicante* no habla de la tragedia sino por *incidencia*, y de consiguiente quedamos en la incertidumbre del juicio que haya formado de ella, asi como de aquellos pasages que en consecuencia hayan representado desacertadamente los *aficionados*; pero ya se vé, esto seria lo que se llama egercer una crítica juiciosa, y es de lo que ha huido el *comunicante*, prefiriendo echar mano de sarcasmos, á falta de razones y conocimientos. Por otra parte: ¿no son esos mismos *aficionados* los que ahora un año fueron colmados de aplausos en el *Teatro*, y elogiados por todos los periodistas de esa época, hasta decir que con la sola excepcion del Sr. *Felipe David* habian demostrado (los aficionados) mas TALENTO QUE LOS MISMOS PROFESORES que entonces existian? (*) ¿Pueden, pues, haber desmejorado de esa fecha acá? Creo razonablemente q' nó, y q' resalta por lo mismo mas la animadversion del comunicante, cebándose sin piedad con ellos.

Tambien se mofa el *Comunicante* de un modo maligno de la *puntada espasmódica* que le atacó al *Sr. Quijano*, la cual le impidió seguir representando, mas él se convencerá bien pronto por los certificados de *tres facultativos* (los cuales se publicarán) que en efecto se hallaba imposibilitado de continuar la representacion, no por ese *miedo* ridiculo que enuncia, sino por uno de aquellos accidentes que están lejos de la prevision humana, y q' sin embargo son tan factibles de suceder en los acontecimientos de la vida.

Ultimamente, resumiendo el *comunicante* todos los incidentes desgraciados de la noche del *Jueves*, hace pesar toda la responsabilidad sobre mí: sobre mí que, segun *su misma confesion*, me hallaba con una *tumefaccion* en el *abdomen*, y de consiguiente, de resultas de algunas tomas de *Le-Roy* para disolverla, con unos *dolores* que los ponia en el *Cielo*. ¿Y podria de consiguiente preveer desde mi cama que un muchacho cualquiera atravesase la escena, en el momento de estar ocupada? ¿Será esto lo primero que sucede en el Teatro, á pesar de toda la vigilancia de un *argos*? ¿Es esta una observacion justa, y razonable?

¡Que no hago estudiar á los actores! Puedo decir sin embozo y sin temor de ser desmentido, que en ninguna época han estudiado mas, en lo limitada que es la reunion de la Compañía, y del recargo que han tenido: que la conducta juiciosa y circunspecta de todos sus individuos, no les ha atraido sino consideraciones muy marcadas, y que si el Teatro no se halla elevado á la altura en que debe estar, al menos está servido lo mejor posible, atendido á los pocos elementos con que cuenta para ello: que por otra parte, quien sabe porque desgracia, los que debieran fomentarlo no hacen mas que deprimirlo, y en lugar de allanar obstaculos para que algun dia el *Pueblo Argentino* tuviese actores dignos de él, parece que se empeñan en alejar los únicos medios de constituirlo.

Yo me someto, en fin, al fallo juicioso é imparcial del público sensato de la ilustrada Buenos Aires; del público que tantas pruebas me ha dado á mí y á mis compañeros de su benevolencia; del público, en fin, á quien, como debo, tributo todo mi respeto, y el cual sabrá dar el lugar que se merece al que invoca su respetable nombre para vomitar toda la hiel de su alma.

De todos modos, con la funcion del 22 del corriente, finaliza mi contrato con el propietario del Teatro, autorizado por el Sr. Gefe de Policía, General D. Lucio Mancilla, y entonces tanto para descansar del penoso trabajo de la *Direccion*, cuanto para aliviar mis achaques, y dar gusto al Sr. *Comunicante de la Luneta* 88, me retiro á mi casa, pudiendo en su virtud buscar manos mas hábiles y afortunadas que dirijan el establecimiento.

ANTONIO GONZALEZ.

(*) *British-Packet* del 1. ° de Junio de 1833.

MISCELANEA.

DIAMANTE.

El diamante es la sustancia mas hermosa y apreciable hasta ahora descubierta en el reino mineral. Esta preciosisima piedra se halla cristalizada en grande variedad de figuras con respecto á las faces que presenta en su estado bruto. Su lustre es esplendente, y el interior perfectamente adamantino; su estructura es foliada, y su gravedad especifica es de 3.4 á 3.6. Es la sustancia mas dura que se conoce, pues que corta todos los minerales conocidos, y ninguno puede hacer la mas leve impresion en sus facetas. Refleja cayendo toda la luz en su superficie posterior en un ángulo de incidencia mayor que 24.° 13.', y esta es la causa de su grande lustre; mientras que las piedras artificiales no reflejan sino la mitad de esta luz. Este gran poder reflectivo hizo suponer á MM. Biot y Arago, que el diamante contenia hidrógeno; pero el ingenioso químico Sr. H. Davy opinó, que contenia una pequeña porcion de oxígeno; y despues de varios esperimientos ha quedado establecido, que el diamante consiste de puro carbono, pues encendido por medio de una lente poderosa arde con una llama roja brillante y fija, visible en medio de la mas clara luz del sol, hasta consumirse todo, convirtiéndose en un puro gas ácido carbónico. Tales son las propiedades químicas del diamante; tratemos ahora de sus minas, modo de buscarlos, labrarlos, pulirlos, su diferencia y su precio.

1. Las minas mas celebradas de esta piedra preciosa son:—las de *Raolconda*; la mina de *Coulor*, distantes ambas de 40 á 50 leguas de Golconda en el Indostan; la mina de *Soumelpour*, cerca del rio Goual que entra en el Ganges; las minas de *Borneo*; y la mina de *Serro do Frio* en el Brasil. Es una circunstancia muy notable, que todas estas minas están no solo entre trópicos mas en un mismo grado de latitud con corta diferencia. El lugar nativo de los diamantes en el Asia está en 18 grados latitud Norte, y la única mina hasta ahora descubierta en América está en 18.° latitud Sud. Esta coincidencia de altura polar debe excitar los esfuerzos de los mineros emprendedores que buscan los metales preciosos en otros lugares situados en aquella latitud, en ambos hemisferios, con alguna probabilidad de suceso.

2. La operacion de buscar los diamantes varía segun la naturaleza de los terrenos. En la India se hallan en las hendeduras angostas y profundas de las rocas; los mineros introducen varas de hierro con las puntas inclinadas formando cucharás, y otras en la forma de anzuelos, y con ellas estraen todos los pedazos sueltos, hasta dejar limpias las grietas abiertas en la piedra, y luego lavan el contenido en tinas, hasta estar ciertos de la naturaleza del residuo. En el distrito de Coulour, siendo de aluvion, cavan un cuadro de terreno hasta la profundidad de diez á catorce pies; se lleva la tierra á los lavaderos, y sigue la operacion del lavado hasta el fin; labor muy costoso por la multitud de manos que se requiere, habiendo temporadas en las que se ocupan sesenta mil personas, la mayor parte mugeres y niños. El modo usual de buscar diamantes en el Brasil es, sacar el guijo y demas materias sueltas del fondo de los rios, y lavarlas para quitar todo el cieno, y registrar el último depósito en las tinas. Estas minas se benefician de cuenta del estado; el lugar del trabajo está cubierto de andamios, donde se sientan los capatáces, cada uno de los cuales está asechando diez ó doce trabajadores totalmente desnudos. Se distinguen los diamantes en el lavadero por su forma cristalina y lustre diamantino; y los mas pequeños, esto es, de menos de un grano de peso, que son en abundancia, aunque no sirven para adorno, tienen tambien valor, pues molidos y reducidos á polvo muy fino, sirven para labrar y pulir los grandes, sin cuyo uso no seria posible conseguir el darle una figura geométrica.

(*Continuará.*)

—

LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEBRERO 18 DE 1835.

En otra columna transcribimos la nota en que el Gobierno dá cuenta á la H. Sala de RR. de todo lo relativo á la Comision mediadora de que encargó al Sr. General D. Juan Facundo Quiroga; adjuntando copias autorizadas de los documentos correspondientes. Aunque la rapida sucesion de los acontecimientos haya frustrado en parte el objeto de la mision, apesar de la recomendable actividad y celo del Sr. general Quiroga, su presencia ha sido sinembargo muy útil á la causa del órden, y no puede ménos que garantir á la República de ulteriores consecuencias desagradables, si permanece, como creemos, en el carácter que inviste, cerca del teatro de los sucesos.

El Gobierno, en medio de sus conflictos y dificultades de todo género, ha acreditado que la paz general de la República le merece una preferente atencion; y que no ahorrará sacrificio alguno para consolidarla de un modo estable, capaz de resistir á los embates de la anarquía, que pudiera encenderse por los enemigos del actual órden de cosas.

—

La junta general de accionistas del Banco, que estaba convocada para ayer, no se verificó, habiendo ocurrido algun inconveniente para el inmediato nombramiento del comisionado que represente las acciones del Gobierno. La reunion probablemente tendrá lugar á fines de la semana.

—

Tenemos á la vista periódicos de los E. U. hasta el 12 de Diciembre. Por los debates en el Congreso, vemos que el partido de oposicion se pronuncia fuertemente contra las medidas respecto á la Francia, que propone el Presidente en su Mensage Anual.

CAMARA DE REPRESENTANTES.

Sesion del 9 de Diciembre.

La Cámara se constituyó en comision sobre el estado de la Union.

Habiéndose leido los acuerdos pasando los diversos asuntos del Mensage á las Comisiones de costumbre, el Sr. Clayton propuso una enmienda, en los términos siguientes:—

"Que la parte del Mensage del Presidente referente al tratado con Francia, celebrado en Paris el 4 de Julio de 1831, pase á la Comision de Relaciones Esteriores, con encargo de dictaminar ser conveniente esperar la accion ulterior de las Cámaras fancesas sobre la cuestion que se les ha sometido, relativa á acordar las asignaciones necesarias para llevarlo á efecto; por cuanto la demora en cumplir sus términos parece haber provenido mas bien del caracter delicado é importante de las reclamaciones apoyadas en voluminosos comprobantes documentados, su larga duracion, y la peculiar complicacion de los principios envueltos en su ajuste; que no de algun designio, por su parte, de perjudicar las relaciones amistosas que tan felizmente y por tanto tiempo han existido entre los Gobiernos Frances y Americano, ó del deseo de evadirse del cumplimiento de la debida justicia, asi que el asunto todo se haya considerado plena é imparcialmente."

El Sr. *Clayton* consideraba el asunto de su enmienda, como uno de los mas importantes que se ofrecerían al Congreso durante sus sesiones actuales.—Deseaba que se entendiese claramente, que, en las reflexiones que haría, se desprendería de todo espíritu de partido. Sería el último para suscitar alguna objecion á la línea de conducta recomendada por el Ejecutivo, tan solo por motivos de partido. No dudaba que ese funcionario habia hecho lo que conceptuaba ser justo, y no tenia porque censurarlo á este respecto. Mas el Presidente, en lo que toca á las relaciones con la Francia, habia impuesto á la Legislatura una grave responsabilidad, y en esta corporacion tenia fija su espectacion todo el pueblo por las consecuencias que resultarían de las deliberaciones sobre el particular. No debia ocultarse, que la marcha aconsejada por el Presidente, equivalía á una declaracion de guerra. Podia llegar el tiempo y ocurrir circunstancias, en que fuese necesaria la guerra; pero ciertamente aun no habia llegado ese tiempo.

El Sr. *Claiborne*, reputaba esta como una cuestion importantísima. ¿Cual seria el resultado de la recomendacion del Presidente, si fuese llevada á efecto? La guerra, tan cierta como el rugiente trueno se sigue al relámpago; y eso con una nacion, que cuando los nublados y tinieblas estaban suspensos sobre nuestra tierra, contribuyó con su espada á erigir este baluarte de la libertad. El Sr. *Claiborne* creia que la nacion estaria opuesta á la medida del Presidente, y por consiguiente votaria por la mocion del Diputado preopinante.

El Sr. *Wayne* dijo, que la discusion era prematura. Se hace una mocion para que pase el asunto á la Comision de Relaciones Esteriores, y el Sr. *Clayton* propone instrucciones especiales para aquella Comision, que no le deja alternativa, sino cumplir con ellas; y asi este negocio intrincado, q' las Cámaras francesas no han podido entender en tres años y medio, se ha de decidir por una Comision de este cuerpo. Parecia que los SS. DD. que acababan de hablar consideraban el mensage del Presidente, como uno de guerra. El orador no lo miraba como tal. El Presidente solo recomienda, en el caso de persistir las Cámaras francesas en su resistencia á no llevar á efecto el tratado, la medida mas suave. No pedia la facultad de hacer represálias; ofrece egecutar la que el Congreso tuviere á bien encomendarle. Atentas todas las circunstancias consideraba la mocion de su cólega como prematura, y esperaba que no seria acogida.

El Sr. *Archer* sugerió al autor de la enmienda, que la retirase. No era esta la oportunidad de discutir el asunto. Ella llegaria cuando la Comision hubiese dictaminado. Si se insistia en la mocion, él votaria en contra.

El Sr. *Claiton* retiró su enmienda.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 15.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Francisco Godoy 33 cabezas compradas por don Geronimo Torrao. 1 a don Rafael Gonzalez, 17 a don Antonio Molina, 2 a don Mariano Veloz, 13 a don José Otaiza—para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Manuel Villoldo 41 cabezas compradas por don Francisco Losano á don Juan Benito Sosa—para el abasto.

De Arrecifes ha conducido don José Herrera 59 cabezas compradas por don Hilario Almesto a don José Lorenzo Moreno—para el abasto.

De Ranchos ha conducido don José Antonio Manzanares 82 cabezas compradas por don Geronimo Torrao, 43 á don José Antonio Castaño, 35 a don Laureano Salinas, 1 a don Eulogio Torres, 2 a don Ceferino Vasques, 1 a don Marcos Gari—para el abasto.

De la Guardia y Villa de Lujan ha conducido don Manuel Maldonado 33 cabezas compradas por don José Maria Montenegro, 10 a don Melchor Iturriza, 2 a don Fernando Monsalvo, 3 a don Manuel Bustos, 1 a don Eustaquio Rodriguez, 2 a don Miguel Antonio Fernandez, 1 a don Ramon Colmenero, 14 a don Antonio Acuña para el abasto.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL SUD.

Dias 14 y 16.

Cueros vacunos	727
Id. de potro	275
Id. de carnero	57½
Id. de venado, (docenas)	885
Ganado lanar	51
Grasa, (arrobas)	68
Sebo, (arrobas)	486
Lana, (arrobas)	666
Clin, (arrobas)	108
Trigo (fanegas)	10
Astas	823

MERCADO DEL OESTE.

Dia 17.

Cueros vacunos	9
Id. de carnero (doc.)	300
Lana, (arrobas)	71
Cebada, (fanegas)	22
Trigo, (fanegas)	266
Astas	60

TRIGO VENDIDO,

En el Mercado del Oeste.

Dia 17.

TRIGO BLANCO.

18 fanegas	á	$ 8	
13 Idem	á	8	2
10 Idem	á	8	4
5 Idem	á	7	
25 Idem	á	9	

TRIGO DE PAN.

20 Idem	á	21	4
30 Idem	á	23	2
80 Idem	á	23	
22 Idem	á	21	
8 Idem	á	15	4
12 Idem	á	20	
36 Idem	á	22	
50 Idem	á	18	

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

D. Pedro J. Silva, del Uruguay
Antonio Contreras, con tropa de carretas, un correton y doce peones, de Santiago
Cármen Troncoso y dos hijos, de la Colonia.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 17.

D. Miguel Vacani, padre, á Montevideo.
Miguel Vacani, (hijo) y su esposa, á id.
Cristoval Ovarlet, á Entre Rios
Benito Armero, á Santa Fé
Felipe Ferro, al Tucuman
Jorge Smith, con su esposa y 2 criados, á Montevideo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca inglesa *Secret*, capitan Hocquard, de Liverpool el 5 de Diciembre, consignada á Dickson y Ca.—á Brownell, Stegmann y Ca., 700 ollas de fierro, 32 cajones, 64 fardos y 5 bocois—á Tomas Duguid y Ca., 25 fardos, 2 cajones y 1 paquete muestras—á los consignatarios, 53 cajones, 29 fardos, 1 paquete—á Diego Dunnett y Ca., 39 fardos y 29 cajones—á Rennie, Macfarlane y Ca., 33 cajones, 23 fardos, 1 paquete—á Alejandro Spears y Ca., 22 cajones, 1 paquete—á J. Harrat é hijos, 28 caj., 22 fard. y 1 paq.—á Lafone, Robinson y Ca, 25 cajones, 12 fardos, 5 cajones sombreros—á Nicholson, Green y Ca., 1 cajon pesas de boticario, 17 fardos, 24 cajones, 1 bocoi y 4 paquetes—á Diego C. Thompson, 40 cuñetes pintura, 1 id. aceite de linaza, 1 cajon rapé, 14 cajones, 2 bocois y 5 fardos—á R. y J. Carlisle, 11 fardos y 3 bocois—á Juan Miller, 1 fardo—á Anderson, Weller y Ca, 27 cajones y 1 paquete—á Plowes, Atkinson y Ca., 8 fardos, 4 bocois y 1 cajon—á Mohr y Ludovice, 27 fardos, 6 cajones—a Fielding y Lyne, 1 cajon—á Rodger, Breed y Ca., 254 atados fierro, 20 id. id., 728 barras id., 21 atados id,—á Lavalle y Macome, 5 cajones, 2 bocois, 1 paquete—á la órden, 15 cajones y 13 fardos—á Alfredo Barber, 150 cajones hoja de lata, 73 bocois y 23 cajones—á Hodgson y Robinson, 19 fardos, 6 cajones—á Juan Best y hermanos, 32 cajones, 3 fardos, 9 bocois—á Jorge Beley y Ca., 40 docenes azadas, 40 id. palas, 36 cuñetes clavos, 67 bocois, 71 cajones—á Juan Macdougall y Ca., 9 cajones—á Tomas Barton, 1 cajon y 1 paquete plantas—á Macracan y Jamiesen, 40 cajones y 18 fardos—al capitan, 20 barriles alquitran.

Bergantin goleta americano *Clio*, capitan Spaulding, de Montevideo y Bahia, consignado á Davison, Milner y Ca., con 180 pipas caña, 200 barricas rapadura, 78 bocois miel de caña, una porcion de madera y leña.

HA ABIERTO REGITRO.

Bergantin americano *Latona*, para Filadelfia, por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano No. 66.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Queche *Tres Amigos*, de san Pedro, patron Juan Ibargaray, con 129 fanegas maiz.

Balandra *Pura y Limpia*, del Paraná—á D. Henrique Ochoa, 655 cueros vacunos, 8 fardos cueros de carnero, 144 arrobas crin, 19 barricas sebo, 100 astas, 5 docenas nutrias y 19 cueros de venado—á D. Salustiano Espeleta, 200 fanegas cal—á Don Agustin Casa, 329 cueros vacunos, 44 arrobas de cerda, 35 docenas nutrias, 15 docenas cueros de carnero.

Lanchon *San Roque*, de Goya, patron Francisco Pessions, con 80 pares palos para tarugos.

Balandra *Aurora*, de la Victoria—á D. Domingo Gandulfo, 150 fanegas cal, 300 atados cueros de carnero, 2 chiguas cerda, 3 id. lana, 50 cueros vacunos, 1 lio plumas de avestruz y 23 cueros de potro.

Chalupa *Pilar*, del Uruguay—á D. Benito Sierra, 21 carradas leña blanca y 400 cañas.

MEMORANDA.

La barca inglesa *Argentina*, salió de Liverpool el 5 de Diciembre, con destino á este puerto.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 17.

a Davison, Milner y Ca., Reconquista 33.
5 cajones carey, 1 baul peinetas para rulos, 4 cajones botas, 2 id. zapatos de prunela, 4 id. gorras y ropa engomada, 80 fanegas sal, 100 tirantes.
á D. Gowland y Ca., plaza de la Vict.
900 tablas de pino.
a Mr. Farrington, Maypú No. 7.
504 tablas de pino.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Una Criada soltera, sin hijos, sin vicios, sana, sabe cocinar, lavar y planchar de liso. Quien se interese por ella ocurra á la casa No. 45, calle de Potosí.

f18 3p

AVISO AL PUBLICO.

De superior órden y en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes, a la puerta de la Aduana de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate de un terreno de la propiedad del Estado, sito en el cuartel No. 7 calle de Balcarce, lindero con la quinta del finado Mackinley, contiguo al terreno que fué de la pólvora de San Pedro, el que se compone de 154 varas frente al Norte, con su fondo para el Sud de 58 varas, de frente para el Leste de 48 varas por ser oblícuo, anchándose por el Oeste para el Este 10 varas; avaluado en 5390 pesos moneda corriente.

Las personas que se interesen podrán concurrir á la oficina donde se les manifestará la tasacion y con las posturas que se hicieren en los dias señalados, se dará cuenta á la superioridad para la resolucion conveniente.

Buenos Ayres, Febrero 17 de 1835.

Sarmiento.

For Sale

A few very elegant Tea boards & Trays & superior to any ever manufactured before.—No. 55 calle de la Piedad.

f18 3p

COLISEO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

A Beneficio de

DOMINGA MONTESDEOCA.

El Jueves, 19 de Febrero de 1835.

Abierto el proscènio con una brillante sinfonía, se representará el gran dráma del celebre DUCANGE, autor de los *Treinta Años, ó la Vida de un Jugador, de Roberto Dillon &c.* titulado:—

LA EDUCANDA EN LONDRES,

ó sea

EL COLEGIO DE TONINGTON.

Drama que excitó tanto la curiosidad pública en las exhibiciones que tuvo, y fué recibido con tanto interés y aplauso por la generalidad de los espectadores.

El todo de la funcion será cerrado por un graciosísimo fin de fiesta nuevo, traducido del portugues, nominado—

LOS LOCOS FINGIDOS POR AMOR.

¡Público generoso! Si por término de mis desvelos en la pequeña parte que desempeño en el Teatro, llego á obtener vuestra benevolencia, y acertar á complaceros, nada será mas grato al corazon de vuestra reconocida y humilde—

DOMINGA MONTESDEOCA.

A las ocho y media.

Se está preparando para el Domingo 22, á beneficio del Sr. QUIJANO, el interesante drama frances, nuevo y no representado en este Coliseo, en 3 actos, titulado—

El sombrero que

HABLA

O terribles consecuencias de una imprudencia.

Los demas pormenores de esta funcion se espresarán en los anuncios de costumbre

PARA

MERCEDES.

Balandra *Juanita Agustina*, capitan Santiago Barbodo, dará la vela dentro de 3 dias.—Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, podràn ocurrir á la pulperia de D. Juan Ameyo, calle de Cangallo No. 40, frente al Teatro.

f18 3p

PARA

MERCEDES

Sale en toda la semana entrante el Queche *Buena Ventura*, el que admite carga y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Quien se interese puede ocurrir á la calle de Chile No. 68.

f18 2p

PARA

Soriano y Mercedes

Saldrá en toda la presente semana la Goleta "*Adelina Oriental*; admite carga y pasageros, para lo que tiene escelente comodidad. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 130, frente al Cuartel de Defensores.

f18 3p

PARA LAS VACAS.

La ballenera *Fortunata*, saldrá para las Vacas el dia 19 del corriente: para pasage ó flete ocúrrase á la calle de la Alameda No. 58.

f18 1p

Aviso.

Se vende un almacen de loza de poco principal, por querer ausentarse su dueño del país. Quien lo quiera comprar vease con su dueño que vive en la calle de la Victoria No. 167.

f18 3p

Se necesita

PARA ALQUILAR.

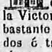

Una casita que no diste mas de diez ó doce cuadras de la Plaza de la Victoria, que esté en buena calle y tenga bastante fondo; aunque no tenga mas que dos ó tres piezas, con tal que sea seca y alegre. Puede verse al interesado á cualquier hora del dia, en la Libreria Argentina calle de la Reconquista No. 72.

f18 3s

SE VENDE

Una esquina de corto principal, en la calle del Comercio frente al Hospital de Hombres. El que se interese ocurra á dicha esquina donde se podrá tratar.

f18 3p

Se Fleta

Una tropa ligera de ocho carretas, bien aperadas, para el Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino; cargará el 24 del presente en la Barraca del Sr. Villarino en la Plaza de Lorea. Su dueño vive en la calle de Suipacha casa No. 10, donde se le puede ver de las 7 á las 9 de la mañana, de los dias siguientes al presente.

f18 6p

Se venden

Dos cuartos de tierra en el mismo pueblo de San Fernando. Quien se interese ocurra á la calle de Chacabuco No. 131.

f18 3*

17$ de gratificacion.

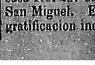

Se darán al que entregue ó dé noticia de una perrita faldera, blanca, con pintas amarillas en las orejas, que se ha perdido ayer de la casa No. 207 calle de la Piedad frente á San Miguel. En dicha casa recibirán la gratificacion indicada.

f18 3*

Circo Olimpico.

20.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA

¡¡¡NOVEDAD EXTRAORDINARIA!!!

BENEFICIO DE LOS SS. HAMMOND Y SUAREZ.

Primera noche de la chistosa Pantomima tituláda, la—

Estátua Arlequin,

ó

FANTASMA GIGANTE

de 16 pies de alto.

Los Sres. Hammond y Suarez tienen el honor de anunciar al respetable público, que la funcion destinada para su beneficio, tendrá lugar

Hoy Miercoles 15 *de Febrero,*

y al ofrecerla creen de su deber indicar que no han omitido sacrificio alguno para presentarle toda la variedad posible en las diversiones de aquella noche. Los beneficiados sumamente reconocidos á los favores con que siempre han sido recibidos sus cortos conocimientos, no dudan que el benéfico pueblo de Buenos Aires los favorecerá con su asistencia. La funcion está distribuida en el órden siguiente:—

I.

Dará principio la exhibicion con una

Grande Entrada

NUEVA

de ocho caballos, dispuesta para esta ocasion, en la que aparecerán los Sres. Hammond y Suarez en carácter de payasos.

II.

VOLTEO CORRIDO, por toda la Compañía. En el que trabajarán varios aficionados.—Payasos Sres. Hammond y Suarez.

III.

Ejercicios Ecuestres, en carácter de Payaso, por el Sr. Hammond, quien ejecutará varias pruebas graciosas que hasta ahora no se ha exhibido en esta.

IV.

El Sr. Florencio Castañeda ejecutará, por primera vez en este Circo, muchas y dificiles pruebas en la—

CUERDA FLOJA.

El Sr. Suarez, deseoso de agradar al público, subira a la cuerda en caracter de Payaso, con dos ruedas de fuego en las piernas, y no bajara hasta que concluyan de quemarse.

V.

Sacará el señor Hammond al famoso petizo

BILLY,

el que ejecutará muchas pruebas interesantes, concluyendo con merendar con el señor Suarez en carácter de payaso, el que hará varias pruebas y bufonadas graciosas.

VI.

Saldrá el señor Laforest en carácter de—

INDIO NORTE-AMERICANO,

ejecutando multitud de sus mas dificiles é inimitables pruebas y actitudes.

VII.

El Sr. Laforest introducirá su sin par domestico el caballo

SELIM,

el que ejecutará gran número de sus mas admirables pruebas de sagacidad.

VIII.

El Sr. Hammond ejecutará muchas y muy admirables pruebas en el

ALAMBRE FLOJO.

IX.

Terminará la funcion con la representacion, por la primera vez en esta, de la muy graciosa Pantomima, titulada—

LA ESTATUA

ARLEQUIN,

ó

FANTASMA GIGANTE

de 16 pies de alto.

PERSONAGES.	ACTORES.
Arlequin	Sr. Hammond.
Pantalon	Suarez.
Payaso	Laforest.
Petimetre	Caton.
Carnicero	Clark.
Vieja	Florencio.
Panter	Pedro.
Barbero	*Aficionado*
Cocinero	*Id.*
Colombino	Sra. Caton.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.

AVISO.

La Sra. CAROLINA CATON, tiene el honor de avisar al público que se está preparando para su beneficio una funcion en el Circo Olímpico, en la cual bailará la beneficiada, acompañada del Sr. Laforest, por primera vez, una gran Alemanda en dos caballos, é igualmente pondrá en escena un hermoso baile nuevo de su eleccion. La beneficiada espera confiadamente que sus tareas por complacer un público á quien ama, quedarán suficientemente recompensadas, si consigue con su funcion proporcionarle un buen rato.

f16 3c

D. ANTONIO FREIRE, nieto de Doña JAVIELA SILVA DE RIZO, invita á los Srs. Sacerdotes que gusten concurrir al Templo de San Ignacio el Jueves 19 del corriente, á celebrar misa por el alma de dicha finada, abonándoseles la limosna de cinco pesos.

f 18 2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

Hoy Miercoles 18 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, por órden del Sr. Cónsul General de Francia, los siguientes artículos averiados—

1 fardo con 180 piezas de bretañas alemanas anchas
1 " con 200 piezas de id. id. angostas
394 atados de fierro para arcos, surtido.

AL MISMO TIEMPO—

Se rematarán otros varios efectos que se detallarán.

EN SEGUIDA—

Linoes bordados
Muselinas de varias clases
Zarazas de idem
Listados de idem
Paños azules
Bramantes finos
Idem ordinarios
Hilo de sastre negro
Cintas asargadas, y otros varios artículos que estarán presentes á la hora del remate.

PARA ALMACENEROS.

300 bolsas garvanzos
44 cajones fideos
300 bolsas jabon amarillo superior
300 idem idem mas inferior
20 cajones juegos artificiales
Yerba Parnaguá y misionera.

TAMBIEN—

Varios útiles del servicio de una familia que se ausenta, como loza, cristales, jarros, cajitas de lata, esteras, &c.

POR EL MISMO.

Del bergantin ingles Beatrice.

EN LA ALAMEDA.

Frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Jueves, 19 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán, por cuenta de quien pertenezca, á la mejor postura, en lotes segun costumbre—todas las jarcias, velámen, masteleros, vergas, motones, anclas, cadenas, calabrotes, espias, lanchas, provisiones y demas correspondiente al Bergantin ingles Beatrice.

EN LOTE APARTE.

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que se halla en estas valizas—Es de 174 toneladas y está forrado y clavado en cobre, advirtiendo que le falta algun cobre del forro, de lo que pueden imponerse los interesados antes del dia del remate.

Las cadenas son de 95 á 80 brasas y de una pulgada.

Las anclas de 10 a 11 quintales la una con cepo de fierro, y la otra con dicho de madera.

A las 10 en punto.

POR EL MISMO.

Gran Remate de Merceria y Ferreteria.

Reconquista No. 107.

El Viernes 20 del corriente, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, los artículos siguientes—

Tijeras de diferentes calidades
Cuchillos de mesa cabo blanco y negro
Id. de marfil chicos y grandes
Trinchantes de marfil
Cortaplumas de varias clases
Fierros de cepillos
Navajas en estuches de varias clases
Id. en cartones superiores
Tijeras de trasquilar
Cuchillos de punta cabo negro y blanco
Acero de Milan en cajones de 1 quintal
Papel de lija
Cerruchos surtidos superiores.
Agujas superiores en latas
Jarros de piedra con tapa de metal
Hachas, azadas, azuelas biscainas
Escopetas biscainas fulminantes, naipes finos y otra porcion de artículos que se han de vender sin reserva alguna y que estarán presentes á la hora del remate.

A las 11.

EN SEGUIDA.—

De Libros.

44 tomos Administracion de Justicia
38 " Proyecto de código penal
80 " Facciones de los Gobiernos nacientes
18 " Horacio Español
174 Ejemplares manifiesto del Gobierno de Colombia
61 Láminas del triunfo de la Independencia Americana
500 " diferentes
40 Cantos Heróicos á Bolivar
200 Catecismos, y 30 de Astronomía
6 Obsequio de la Libertad
200 Silabarios españoles, Venidas del Mesias y Rios de la Plata, y otros varios libres que estarán puestos á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

Hoy Miercoles 18 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y de cuenta de aseguradores algunas creas anchas finas y algun otro efecto con adicion. En seguida, paños finos y regulares, dichos azules solos, muselinas pintadas de gusto para trages, medias de seda de patente y lisas para hombre y de muger, brines blancos de hilo para pantalones, pantalones de id. y aplomados, pañuelos de rebozo de algodon, dichos de soda ó raso bordado de colores de cuatro cuartas, lienzos de algodon de 30 á 52 pulgadas, muy finos, coletas aplomadas, medias de algodon blancas y cortas de colores, zarazas de diferentes clases, mahones azules de la India de 7 á 10 varas, bramantes de algodon finos y regulares, listados para trages, géneros de lana para chalecos de invierno, franelas blancas y otros diferentes efectos.

IGUALMENTE—

Galon de oro y de plata fino de varios anchos, tiradores de seda, sombreros de castor blancos y negros.

TAMBIEN—

Zapatos para hombre y botas de muy buena calidad
Flores de plata y oro fino y de trapo

Avisos de la Policia

CARNAVAL.

SE aproximan los tres dias denominados de *Carnestolendas*, y el Gefe de Policía espera que los habitantes del gran pueblo de Buenos Ayres no desmentirán en el presente año el bien merecido concepto que disfruta por su civilizacion y amor al órden; y previene que será inexorable en aplicar las leyes y decretos vigentes respecto á la embriaguez, uso de armas prohibidas y palabras obscenas en público &c.

En el juego de Carnaval se observarán los artículos siguientes:—

Art. 1.° Se permiten las Comparsas de máscaras por las calles en los tres dias de Carnaval, con previo permiso de la Policía, con la obligacion de responder los gefes de ellas, de todo desórden que pueda cometer cualquiera de los individuos que la compongan, cuando se hallen reunidos.

2. Las comparsas serán numeradas por el Departamento y al tiempo de entregarle la licencia, se les dara el número que les corresponda, el cual lo llevará visible el que la presida ó dirija.

3. Queda prohibido el uso de la máscara despues de entrado el Sol; pues de noche las comparsas solo podran ponérsela al entrar en las casas particulares con permiso de los dueños de ellas.

4. Tampoco se permitirá la lleve de dia por la calle ningun individuo ni individuos que no vayan reunidos á la Comparsa, y con el Director á la cabeza para lo cual deberán salir todos juntos de la casa en que formen su reunion.

5. Se prohibe el arrojar agua y tirar huevos de olor á las personas que no vayan en trage de juego, como igualmente á las comparsas, y á los contraventores se les aplicará la pena á proporcion del daño que ocasionen de lo que se hacen responsables á los Gefes de familia de los causados por sus hijos ó domésticos.

6. El juego en público de Carnaval, empezará en los tres dias citados á las 9 de la mañana y concluirá al entrarse el Sol.

7. Los Comisarios, Alcaldes, Tenientes de barrio y Vigilantes de celo de las calles son encargados de hacer observar rigurosamente los artículos que anteceden.

Buenos Ayres, Febrero 14 de 1835.

Por comision—

Bernardo Victorica.

HALLANDOSE vacantes varias plazas de vigilantes de ciudad se invita á las personas que deseen ocuparlas presenten justificativos de su buena conducta para ser admitidos. f7

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Bolgrano No. 35. d4tfs

Lumber.

JUST *received, and now for sale at the* Lumber yard, *calle del Cerrito No. 16, the following assortment of Pine lumber.*

Pine boards ¾ and 1 inch
Do. Planks 1½, 2, 2½, 3 & 4 inch
Do. Scantling 3 to 8 inch
Birch Scantling
Satin Wood veneers
Logs of algarrobo
Lapacho spokes
Willow Poles, Canes & Street Posts.
ALSO
Door & Window Frames.
All at very reduced prices. e16tfc

Cartes Françaises

SUPERFINES par Douzaine de Jeux ou par Jeu.

Librairie de L'indépendance rue du Pérou No 60. d27tfs

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. d27tfs

CORTA-PLUMAS,

MUY finas, de la superior Fábrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad, hay en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. e31tfs

INTERESANTE.

A LOS

Comerciantes,

LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS

En Metálico.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que medias desde Marzo 1832 hasta el dia.

NOVENA

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

MUDANZA.

GUILLERMO y P. INGLIS, Tapiceros, han mudado su Tapicería de calle de la Piedad No. 132, á la calle de la Florida No. 51, al lado de la casa de D. Francisco Piñero; adonde continuan su fabrica de artículos de Tapicería, con su acostumbrado esmero y puntualidad.

Tienen actualmente un surtido el mas completo de colchones de lana, clin torcido y paja;—como tambien toda clase de baules que pueda encontrarse en cualquier colchoneria en Buenos Aires.

Se componen con toda prolijidad sillas, sofaes, y se rellenan colchones, dejandolos como nuevos. e28 1mc

A LOS AMANTES DE LA

Historia Natural.

SE vende un cuadro muy curioso, compuesto de hermosísimas conchas y caracoles y varios mariscos raros; todo perfectamente conservado. En la calle de la Reconquista No. 72. f3

Diccionario Geo-

GRAFICO E HISTORICO DE LA AMERICA,

POR D. ANTONIO DE ALCEDO.

HAY un ejemplar de esta obra en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f3

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 109, hay de venta los artículos siguientes recientemente llegados

Vino de Burdeos en medias pipas
Aceite de comer en canastos
Coñac en barriles, idem en cajones
Vinagre blanco en cuarterolas
Gamusas. f4tfs

Se vende

UNA Mesa de Villar, con muy poco uso, y todos los útiles necesarios, en el mejor estado; el que se halla establecido en la Guardia del Monte, y hace muy buenos diarios: el dueño se enagena de el por tenerse que venir al Pueblo. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 25, que hallará con quien tratar. f3 15s

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.

Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 n20tfs

Ginebra de Holan-

DA LEGITIMA.

HAY una partida en frasqueras de muy superior calidad y á precio mas barato que en cualesquiera otra parte, en la calle de la Victoria No. 41. f11tfs

Aviso

DE LA CAPITANIA DEL PUERTO

SE previene á los dueños de las balandras *Paz, Concepcion y Piedra* que se hallan baradas hace cuatro años en la costa del Riachuelo de la Boca frente de lo de maestro Adrian, con grave perjuicio del público, procedan á sacarlas en el preciso término de quince dias desde esta fecha y en el caso de no darse el debido cumplimiento la Capitania del Puerto procederá por sí á verificarlo.

Historia

Militar y política de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,

POR DE NORVINS.

"LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el titulo *Vida de Napoleon*. Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desaparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(Nota del Editor.)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. f14

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macubá id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No 60. f14

AVISO.

SE desea conchavar una criada de muy buenas costumbres, sabe cocinar, y es para todo servicio, el que la necesite ocurra á la casa calle del Perú frente al No. 243 donde podrán tratar con su ama, é imponerse de sus buenas cualidades. f16 3p

Sirviente.

SE desea uno para servir á hombres solos, que pueda presentar buenas recomendaciones acerca de su conducta. Ocúrrase á los altos de la casa No. 18, calle de la Catedral. f19 3c

ROMANA EN VENTA.

HAY una grande como de 50 arrobas, y se halla de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. f17

Clavos

(POINTES DE PARIS)

COMO 100 libras hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. f13

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confiteria que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

TINTEROS DE BRONCE.

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para obleas, de platina; otros de estaño y de bolsillo, para el campo.

REGLAS CALADAS

Redondas, cuadradas y chatas de ébano. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

Gratificacion.

Al que diese razon ó encontrase una manada de yeguas con la marca MB que se ha desaparecido de la Estancia del 25 de Mayo, partido de la Guardia del Monte, á dos leguas para este lado de dicha Guardia. La manada se compone de 48 animales entre yeguas, potrancas y potrillos, y un caballo padre alazan sin esta marca; las crias están orejanas, y como que son animales mansos y de pisar barro en los hornos, es regular las hayan estraido para las trillas. Al que diere razon de ellas ó las entregue en dicha Estancia se le dará una buena gratificacion. e27tfc

Papel de Marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO.

Propio para autos y díplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

AVISO.

POLVORA de cazar finísima en tarros de lata, de fusil y cañon en cuñetes de 25 libras—todas las clases tienen el derecho de reembarco. Hay de venta en casa de

Nicholson, Green y Ca.

e28tfs Calle de la Universidad No. 70.

Mudanza.

La fábrica de sombreros de todas clases por mayor y menor de Legrand, hermanos y Ca., se ha mudado de la calle de Corrientes No. 284, á la de la Victoria número 65, frente á la casa del Sr. D. Pedro Lezica, de la Plaza de la Victoria, dos cuadras y media al Oeste, sobre la mano derecha. f10 1mc

Aviso.

Se alquila una casa de grandes comodidades para familia, tiene 16 piezas espaciosas, con pozo de balde y demas oficinas necesarias. En la calle de Belgrano No. 116, y en la misma calle No. 126 encontrarán con quien tratar. f16 3p

Se vende

UNA criada: el que la quiera comprar puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 338. f17 3p

Criada en venta.

Se halla una recien llegada del interior, sin vicios conocidos con las mejores recomendaciones y criando una hija como de cinco meses: sabe cocinar, lavar, planchar, coser, y todo servicio interior segun ella, y quien la ha remitido. Ocurrase para tratar á la calle de Potosí frente al No. 90, de San Juan media cuadra para el Rio. f17 3p

WARM AND COLD

BATHS.

No. 32 calle del 25 de Mayo, one square from the Commercial Rooms, towards the Fort.

MR. BALLESTER *respectfully announces to the Foreign Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his* Fonda, *a Bathing Establishment, where* WARM OR COLD BATHS *may be had at all times between sunrise and ten at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the necessaries usual in similar establishments in Europe.

Breakfast, Dinner or Tea prepared at a moment's notice—A bill of fare with the price of each dish, will be furnished to those who may desire it

Price of single Bath, warm or cold $4 or 12 tickets for 36$. d15tfc

Maderas.

ACABA de recibirse y se ofrecen en venta en el Hueco de Maderas calle del Cerrito No. 16—

Tablas de media pulgada y pulgada
Tablones de 1¼, 2, 2½, 3 y 4 pulgadas
Tirantillos y tirantes de 3 hasta 8 pulgadas
Tirantillos de Birche
Chapas amarillas
Trozos de algarrobo
Rayos de lapacho
Sauces, cañas y postes de vereda
Igualmente—
Un porton
Trece puertas y ventanas.

Todo á precios muy reducidos. e15tfc

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2$ y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs. y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n29tfs

AVISO.

Se vende una Quinta por un precio acomodado, situada sobre el camino real de la ciudad, para San José de Flores, de la capilla de D. Carlos una y media cuadra para el campo; con 4 cuadras cuadradas de terreno, una casa edificada de buen material, tiene diez piezas con altos y una esquina y trastienda, una pieza de treinta varas como para hacer un granero, de pared doble, y un corral de mulas con su piso de ladrillos de cantos, y muchos árboles frutales, con 40 ingertos de peras. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la misma Quinta que allí mismo vive el dueño que lo es D. Bartolo Luque. f10 1mc

Lacre

COLORADO, amarillo y negro, de superior calidad, por libra ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e20tfs

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107, hay de venta un tacho de cobre de mas de media pipa. f12

Cerveza inglesa

SUPERIOR, BLANCA Y COLORADA.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. f12 10 fs

NUEVO METODO

PARA enseñar á leer, compuesto por D. Juan Manuel Bonifaz. Se hallará en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f12

AVISO

A los que necesiten pastos.

SE arriendan por el termino de 4 ú 8 años los pastos de la Chacra del Callejon de Ibañez, con todos los útiles carretas y bueyes necesarios para este trajin. El que quiera tratar ocurra al No. 31 calle de la Esmeralda.—Allí mismo se arrienda una chacarita con ranchos, montes de duraznos, y 16 cuadras de terrenos de panllevar; tambien se arriendan ó venden unos terrenos de pastoreo de 2,800 varas de frente y legua y media de fondo, en las puntas de la Cañada de Gaete cerca del monte de Chingolo. f6 15p

AVISO

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, se han sacado los siguientes artículos—

Carne de vaca en barriles
Dicho de puerco idem
Cigarros habanos superiores
Jabon americano
Hilo de acarreto f13

Vino de Champaña

EN CANASTOS.

SE vende en casa de Guerin, Seris y Ca. Calle de Potosí No 109. f13tfs

Se compran

LIBROS viejos, antiguos ó modernos, y en cualquier idioma, en la *Libreria Argentina,* calle de la Reconquista No. 72.

Las personas que tengan algunas obras que no les sean útiles, pueden ocurrir á dicha *Librería,* qué allí se les cambiarán por otros libros de su gusto. f16

Aviso a los que

viajan al interior.

BOLSAS enceradas, propias para conducir efectos á las provincias del interior, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, Reconquista 107. f13

Libreria Argenti-

NA.

Calle de la Reconquista No. 72.

LIBROS EN VENTA.

☞ *La F distingue las obras francesas.*

Arte de jugar a la lotería, 1 tomo
El Amigo de los niños, 1 tomo
Bielfeld, Instituciones políticas. Obra en que se trata de la sociedad civil, de las leyes de la policía, &c., 4 tomos
Biot, física experimental, 4 tomos
Cartas Marruecas, por Cadalzo, 1 tomo
Cartas del Conde de Chesterfield, con varias piezas añadidas, 4 tomos F.
Corina ó Italia, por Mma. de Stael, 4 tom.
Clínica médica, por Martinet, 1 tomo
Concordancias de la Biblia, 1 tomo
Diálogos de los muertos antiguos y modernos, por Fenelon, 1 tomo F.
Despedida de la Mariscala á sus hijos, 1 t.
Diálogos sobre la elocuencia, la poesía, la historia, &c., por Fenelon, 2 tomos
Diccionario geográfico é histórico de la América, por Alcedo, 5 tomos
Diccionario aleman y francés, 2 tomos
Diccionario francés por Capmani, 1 tomo
Educacion de los niños, por Locke, 2 t. F.
Educacion de las niñas, por Fenelon, 1 t. F.
El espíritu del despotismo, 1 tomo
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por Martignac, traducido del francés por D. Rafael Minvielle, 1 tomo
Ercilla, La Araucana, 2 tom. con láminas
Estudio de la verdad, 1 tomo
Elementos de física teórica y esperimental, por M. Sigaud de la Fond, 4 tomos F.
Flora Peruana, 1 tomo, con láminas
Física enseñada sin el auxilio de las Matemáticas, 1 tomo F.
Gabinete de antiguedades, 3 tomos
La grandeza del alma, por el Marques Caracciolo, 1 tomo
Gramática de la lengua inglesa, por Stephen, 1 tomo
Historia general de las Indias, por Herrera, 4 tomos
Historia de la América por Robertson, 4t.
Historia de la revolucion de Colombia, por Restrepo, 10 tomos y un Atlas
Historia de la revolucion francesa, por Roche, 3 tomos
Historia de la revolucion de Méjico, por D. Pablo Mendevil, 1 tomo con varios retratos
Historia del Cardenal de Granvelle, 1 t. F.
Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 tomo
Instituciones de Teología pastoral, ó tratado del oficio y obligaciones del Párroco, por el P. Marin, 1 tomos
Lineo, Systema Natura, 10 tomos
La Lira Argentina, 2 tomo
La Música, poema de Iriarte, 1 to., láminas
Martinez de la Rosa, sus obras literarias, 4 tomos
Norte de Príncipes, por D. Antonio Perez, 1 tomo
Observaciones sobre el espíritu de las Leyes, por don Josef Garriga, 1 tomo
Obras de Massillon, 12 tomos F.
Poesías patrióticas de Arriaza, 1 tomo
Los Placeres del tocador, poesías, 1 tomo
Principios de Economía Política, por Canard, 1 tomo
Practica de Testamentos, por Murillo, 1 t.
Reflexiones político-morales, por Acevedo, 1 tomo
El Regañon general, 2 tomos
Resúmen de la historia de Francia, por Bodin, 1 tomo F.
Robinson Crusoé, 2 tomos F.
Salmos y canticos sagrados, traducidos por el Dr. D. Eugenio García, 1 tomo en latin y castellano
Sistema de la moral, 1 tomo
Semana magna de París, 1 tomo
Testamento político de M. Colbert, 1 tomo
Tratado de Física esperimental, por Biot, destinado para la enseñanza de todas las clases de Física del reyno de Francia. Traducido por D. F. Grimaud, 4 tomos con estampas
Ultima despedida de un padre moribundo á sus hijos, 1 tomo
Vida y persecuciones de Federico Varon de Trenk, 2 tomos
Verdaderos intereses de la Patria, por el Marques Caracciolo, 1 tomo
Vida de los niños célebres, ó modelos de la niñez, 2 tomos con láminas
Viage á las regiones equinoxiales del Nuevo Mundo, por Humboldt, 5 tomos
Viaje del jóven Anacarsis por la Grecia, 8 tomos F.

☞ En la misma *Librería,* se vende papel de marquilla superior para dibujo, planos &c. a 4 y 6 rs. el pliego, cortaplumas superfinas, plumas de acero, pinceles finos, hojas de marfil superiores para la miniatura, cajas de pintura, pinceles, &c. para la pintura al oleo; todo á precios equitativos.

Se reciben libros usados en cambio de estos objetos, y de cualesquiera de las obras anunciadas y otras muchas que hay en la Librería. f12

Gabinete de Lectu-

RA.

Calle de la Reconquista No. 72.

OBRAS AGREGADAS.

EL INSTRUCTOR, Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes. Obra periódica que se está publicando mensualmente en Londres; adornada con láminas muy curiosas. 8 cuadernos.

Las Gracias de la Niñez y placeres del amor maternal, por L. F. Jaufret, traducida del francés por D. Celidonio Garcia Gutierrez. 2 vol. f14

Interesante

EN la cocheria de Francisco Hue, calle del Perú frente al No. 112 se vende una hermosa caleza de cuatro ruedas como flamante; otra id. de 2 ruedas: un coche de dos pescantes muy fuerte propio para viajar para cualquier punto. En el mismo establecimiento se alquilan coches á un precio tan moderado como no se han de encontrar en parte alguna de esta capital sea de pescante ó de postillon pues el dueño espera merecer la confianza del público tanto por los buenos servicios de su cochero y comodidad en los precios: igualmente se propone construir ó componer toda clase de carruage señalando puntualmente á los dueños corto plazo en que se les ha de entregar los coches prontos para viajar. feb. 3 15p

SE VENDE

Una casa en la calle del Paraguay, señalada con el No. 39, tiene ocho y media varas de frente y setenta de fondo, con 7 piezas habitables y varios árboles frutales se vende en un precio equitativo. En la propia casa darán razon de su dueña. f16 3p

PAPAS A 2 PESOS LA ARROBA.

HAY de venta por canastos en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. f13 10

Aviso

A los Toneleros y enfardeladores.

EL Miércoles, 18 del corriente á las 11, deben rematarse precisamente en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107—

394 líos de arcos de fierro con avería f14

El Redactor responsable—

SANTIAGO KIERNAN.